



EXP-UNC: 0057706/2011

VISTO:

Que la Escuela de Letras eleva informes de los ayudantes alumnos Sofia De Mauro, María Eugenia Argañaraz, Natalí Álvarez Novara, Esteban Berardo e Ignacio Salde; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del H.C.D. N° 507/09 enmendada por Res. Dec. 1749/2011 se designó ayudante alumno ad honorem por concurso a la estudiante Sofia De Mauro, para desempeñarse en la cátedra "Lingüística II" durante el periodo 2009-2011;

Que por la misma Resolución se designó al estudiante Ignacio A Salde para desempeñarse por igual periodo en la cátedra "Mito y Religión en Grecia y Roma";

Que por Resolución del H C.D. N° 167/09 se designó a los estudiantes María Eugenia Argañaraz y Natalí Álvarez Novara ad honorem por concurso en la cátedra "Literatura Argentina III" y al señor Esteban Berardo en "Introducción a la Literatura";

Que los profesores titulares de las cátedras presentan los informes y destacan el valioso aporte y el excelente desempeño de los mencionados alumnos;

Que se ha cumplimentado con los requisitos establecidos por la reglamentación vigente, por lo que se dan por aprobadas las ayudantías alumno de que se trata;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. DAR por aprobadas las ayudantías alumno ad honorem por concurso de la Escuela de Letras, realizadas durante el periodo 2009-2011, a los siguientes alumnos:

SOFIA DE MAURO, DNI.32.682.712, cátedra "Lingüística II".

IGNACIO A. SALDE, DNI. 33.600.485, cátedra "Mito y Religión en Grecia y Roma".

MARIA EUGENIA ARGAÑARÁZ, DNI. 32.306.959, cátedra "Literatura Argentina III".

NATALI ÁLVAREZ NOVARA, DNI. 32.220.579, cátedra "Literatura Argentina III".

ESTEBAN BERARDO, DNI. 33.599.157, cátedra "Introducción a la Literatura".

ARTICULO 2°. Disponer que por el Area Personal se extiendan las certificaciones correspondientes.

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

CORDOBA, 24 NOV 2011
RESOLUCION N° 2132

Mgter. Agueda Marcela Sosa
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades